

Fecha: 16-03-2024  
 Medio: Diario Concepción  
 Supl.: Diario Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Senda realizará intervención en el Hospital Regional por consumo de drogas

Pág.: 9  
 Cm2: 828,8  
 VPE: \$ 996.257

Tiraje: 8.100  
 Lectoría: 24.300  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

### Cerca de \$30 millones

Invertirá Senda en el programa Trabajar con Calidad de Vida al que postuló el Hospital Regional en enero.

### Factores de riesgo de consumo en

espacios laborales son la falta de reconocimiento, sobrecarga de tareas, largos turnos o clima ocupacional negativo, según el programa Trabajar con Calidad de Vida.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

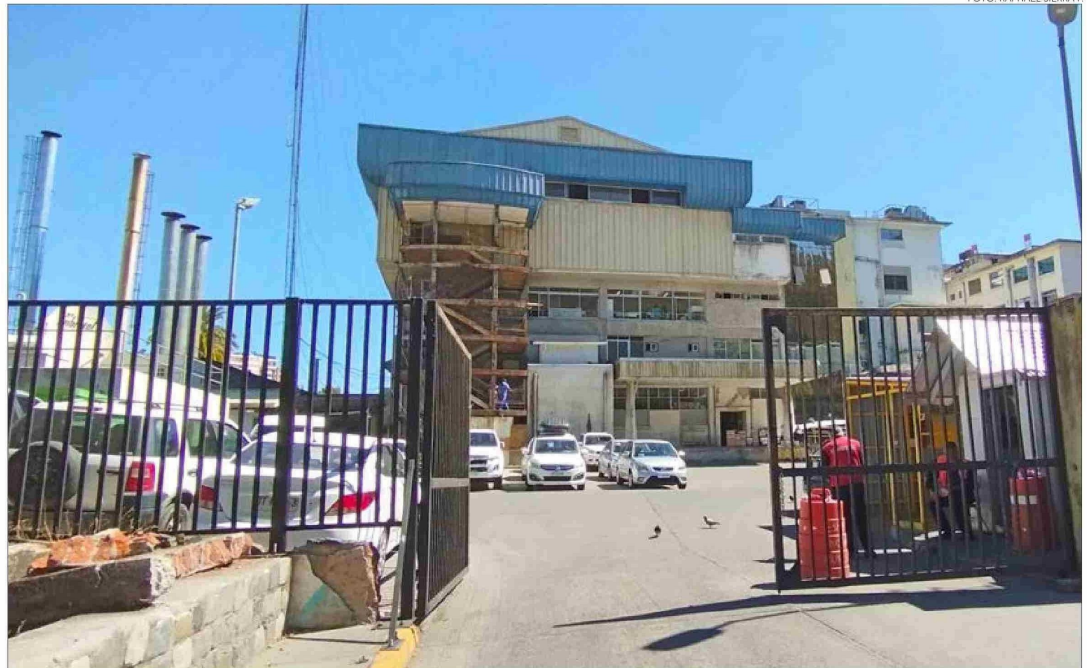
"He visto colegas fumando marihuana en los recovecos de la morgue, otros que llegan con olor a trago todas las mañanas y también hay quienes abusan de los tranquilizantes. Creo que todo esto se da porque la gente está muy estresada y no sabe cómo lidiar con los problemas", afirmó Yessica, técnico paramédico del Hospital Guillermo Grant Benavente, quien prefiere no revelar su identidad completa.

Es que el consumo de sustancias ha sido ya identificado por parte de la institución y ante eso es que el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) llevará a cabo una intervención en el recinto médico.

Claudio Baeza, director del Hospital Regional, aseveró que "el consumo perjudicial de alcohol y drogas está siendo un problema en nuestro establecimiento", y agregó que es algo que se debe enfrentar.

Precisamente, para combatir la problemática es que se firmó un convenio con Senda. Así la entidad realizará durante 2 años un trabajo en el centro hospitalario con el fin de "cuidar a los funcionarios y prevenir el consumo perjudicial de alcohol y drogas, además de apoyar el tratamiento de los funcionarios que están teniendo este problema", comentó Baeza.

Dicha intervención, según explicó Bayron Martínez, director regional de Senda, efectuada a través del programa Trabajar con Calidad de Vida, que impulsa a que directivos y trabajadores, tanto públicos como privados, creen políticas de autocuidado y prevención del uso de sustancias dentro de los espacios laborales, derivando en una mejor calidad de vida. "El consumo de drogas es algo transversal en toda la sociedad y lo mismo ocurre en los espacios laborales. No se trata sólo de drogas ilícitas, sino de las lícitas como el alcohol y medicamentos", dijo.



PROCESO SE PROLONGARÁ DURANTE DOS AÑOS

# Senda realizará intervención en el Hospital Regional por consumo de drogas

En abril parte diagnóstico de la población hospitalaria que se extenderá por 6 meses. Luego a través de un equipo multidisciplinario se abordará la situación que reconocen funcionarios.

En ese contexto, Martínez señaló que el Regional, postuló en enero al programa para actualizar sus políticas internas de trabajo "Y nos evidenció algún tipo de consumo dentro de sus trabajadores, y preocupación de cómo abordarlo (...) Aportaremos con estrategias preventivas, planes de acción para construir de una política de cuidados que reduzca los niveles de consumo, mejore la productividad y calidad de vida de los trabajadores, y a disminuir el ausentismo laboral",

aseveró y agregó que realizarán un acompañamiento de dos años a la institución.

El presidente de la Fenats, Adolfo Becar, celebró la firma del convenio, pues, según dijo, a nivel nacional hay cientos de personas afectadas por problemas de salud mental que redundan en el consumo de alcohol y drogas.

Aseveró que el hospital es muy representativo de la población y como tal, tendría problemas de consumo dentro de sus instalaciones, situa-

ción que se debería a que los funcionarios están altamente estresados, con una gran cantidad de pacientes que deben ser atendidos a diario (20 mil aproximadamente).

La gente "está muy estresada y cansada. No olvidemos que el estrés se arrastra desde la pandemia. Tenemos funcionarios con depresión, estrés, crisis de pánico e intentos de suicidio, pero nos falta apoyo en salud mental y reconocimiento del trabajo, todo eso y las altas exigencias derivan en un mayor consumo de drogas y alcohol", aseguró.

El último estudio de población general del Senda indica que un 10% de la población consume marihuana, mientras que el alcohol bordea el 40% y de este último indicador, el 25% tiene consumo riesgoso de alcohol. "Esto se puede extrapolar a las instituciones laborales (...) esos consumos se podrían reflejar en la población de funcionarios del hospital porque esas cifras se

reflejan en la población general", aseveró el director de Senda.

### El proceso

La intervención partirá en abril con la creación de un equipo coordinador para generar acuerdos con los funcionarios, gremios y directivos, para facilitar la gestión del programa en el hospital.

Luego de ello, acotó Martínez, se realizará una encuesta a una muestra de 400 funcionarios, que en 6 meses entregará un diagnóstico de la situación, evaluación con la que se abordará la problemática con un equipo de 14 profesionales, la mayoría psicólogos, que apoyen a los funcionarios que, voluntariamente, participen de la iniciativa.

El director del Regional, recalcó que el abordaje será integral, que no buscan sanción social ni administrativa, sino apoyar a los funcionarios en el proceso que harán con Senda.

Agregó que además del diagnóstico contará con una política que incluirá promoción y prevención, que se realizarán charlas, capacitación y "seguimiento a los casos que hemos detectado al interior del establecimiento, en la intervención en los servicios". Agregó que el aporte de Senda permitirá también aportar en el tratamiento que algunas personas puedan requerir.

Adolfo Becar manifestó que ante el complicado panorama que se vive en el Regional, el trabajo de Senda permitirá a la comunidad del centro de salud recibir un apoyo en salud mental que, hasta ahora, no tienen.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl